

El Guabo, 25 de Septiembre de 2014

Señor

César Eduardo Guzmán García

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía **MEDICALGUABO S. A.**, fue designado **PRESIDENTE** por un periodo de **DOS** años. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social. Además tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

La Compañía se constituyó el 24 de Septiembre de 2014 mediante escritura pública otorgada por la Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente



Patricia Montgomery Sánchez Zambrano

GERENTE GENERAL

Yo, **CESAR EDUARDO GUZMAN GARCIA**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MEDICALGUABO S. A.**

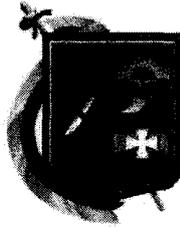
El Guabo, 25 de Septiembre de 2014.



Cesar Eduardo Guzmán García

C. E. 0703061499

Dirección: Sucre y Luis Aguilar

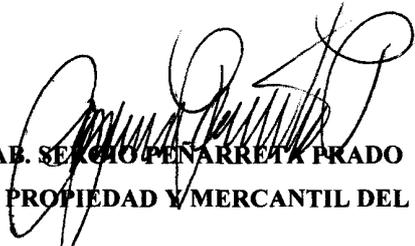


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Mayo e/. Gran Colombia y Sucre

Repertorio: 2014 - 2243

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1626 a 1630 con el número 231 celebrado entre: ([COMPANIA MEDICALGUABO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUZMAN GARCIA CESAR EDUARDO con el cargo PRESIDENTE]).


AB. SERGIO PENARRETA PRADO

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

